



Ra Ximhai

ISSN: 1665-0441

raximhai@uaim.edu.mx

Universidad Autónoma Indígena de México

México

Ayala-Carrillo, María del Rosario

Masculinidades en el campo

Ra Ximhai, vol. 3, núm. 3, septiembre-diciembre, 2007, pp. 739-761

Universidad Autónoma Indígena de México

El Fuerte, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46130306>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

 redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto



MASCULINIDADES EN EL CAMPO

MASCULINITIES IN THE FIELD

María del Rosario **Ayala-Carrillo**

Estudiante de la Maestría en Estudios del Desarrollo Rural, Colegio de Postgraduados, *Campus Montecillo*. Correo Electrónico: madel@colpos.mx

RESUMEN

En este breve ensayo analizaremos primero la definición de masculinidades, para poder conocer cuáles son sus atributos en las tres esferas propuestas por Connell (2003) (productiva, poder y cogenesis). Posteriormente analizaremos las diferencias de género en el campo, en donde evidenciaremos cuáles han sido los principales cambios en la estructura de género visualizando la situación de las mujeres. Posteriormente nos adentrarnos al conocimiento de las trasformaciones de las masculinidades en el campo (a través de las tres esferas propuestas por Connell).

Palabras clave: Masculinidades, género, transformaciones.

SUMMARY

In this brief essay we analyze first the definition of masculinities, to know its attributes in the three spheres proposed by Connell in 2003 (productive, power and cogenesis). Later we will analyze the differences of gender in field, in which we will demonstrate the main changes in the structure of gender visualizing the situation of women. Afterwards we will study in depth the knowledge about transformations of masculinities in field (through the three spheres proposed by Connell).

Key words: Masculinities, gender, transformations.

INTRODUCCIÓN

A partir de los estudios de género se han cuestionado tanto las relaciones de mujeres como de hombres. Recientemente el estudio de las masculinidades ha tomado fuerza. El conocer cómo viven los hombres en un mundo androcéntrico y patriarcal es uno de los intereses del estudio de las masculinidades. A través del estudio de éstas es posible analizar cómo viven, perciben y ejercen el poder en relación con otros hombres y con las mujeres.

La manifestación de la masculinidad se puede dar en diferentes esferas de la vida de los hombres (productiva, poder, cathesis) y varía dependiendo del tiempo y lugar, edad, clase, etnia, nivel socioeconómico y preferencia sexual, entre otros. Aún así hay características de la masculinidad compartidas de una u otra forma por la mayoría de las sociedades.

La mayoría de los estudios de las masculinidades se han realizado en medios urbanos, sin embargo debemos considerar que gran parte de la población vive en zonas rurales y que el campo ha sufriendo serios cambios estructurales como migración, feminización e incursión de las mujeres en labores remuneradas. Por lo que es de nuestro interés dar evidencias que permitan responder a la pregunta ¿Qué aporta el concepto de masculinidad a los estudios sobre el sector rural?

En este breve ensayo analizaremos primero la definición de masculinidades, para poder conocer cuáles son sus atributos en las tres esferas propuestas por Connell (2003) (productiva, poder y cathesis). Posteriormente analizaremos las diferencias de género en el campo, en donde evidenciaremos cuáles han sido los principales cambios en la estructura de género visualizando la situación de las mujeres. Posteriormente nos adentrarnos al conocimiento de las trasformaciones de las masculinidades en el campo (a través de las tres esferas propuestas por Connell).

¿Qué es la masculinidad?

La perspectiva de género nos acerca al estudio de la feminidad y masculinidad en tanto que el género es una construcción sociocultural que responde a los cambios históricos en un

lugar y tiempo determinado. Al definir el género como las implicaciones en las actividades, creaciones, y hakeres en el mundo (Lagarde, 1997a) se sugiere que la información sobre las mujeres es necesariamente información sobre los hombres¹ (Scott, 1986). Las construcciones culturales para los hombres influyen en las mujeres y viceversa, ya que las relaciones de género, las formas en cómo se ha configurado lo masculino y lo femenino abarcan todas y cada una de las esferas de vida del ser humano. El género Influye y determina desde la intelectualidad, afectividad, lenguajes, concepciones, valores, el imaginario, las fantasías, los deseos, la subjetividad, la identidad, sus acciones, los bienes del sujeto (materiales y símbolos), recursos vitales, espacio y lugar en el mundo, el poder del sujeto, capacidad para vivir, relación con otros, posición jerárquica, prestigio y estatus, condición política, estado de las relaciones de poder, oportunidades, el sentido de la vida y los límites del sujeto, entre muchos otros aspectos de vida (Lagarde, 1997a).

Aunque no existe un concepto claro de qué es la masculinidad, diferentes autores (Connell 1997, 2003; Kimmel, 1998; Bourdieu, 2000; Ramírez Solórzano 2002; Ramírez Rodríguez, 2006) mencionan que la masculinidad es entendida a través de la feminidad en tanto que ambas existen en contraste, se define una en función de la otra. La masculinidad se construyen socialmente, varía de una cultura a otra, se trasforma con el tiempo, cambia en relación a otras variables y otros sitios potenciales de identidad y se trasforma en el transcurso de la vida de cualquier hombre (Kimmel, 1998) según sus características de clase, etnia y edad (Ramírez, 2002), por lo que no hablamos de un tipo de masculinidad sino de masculinidades.

Otras características de las masculinidades de acuerdo con Connell (2003) son las relaciones de poder que se establecen entre ellos, las mujeres y a otros hombres (relaciones inter e intragénericos) (Ramírez Solórzano, 2002). Además de que no se visibiliza el “quehacer” de los hombres en sus subjetividades, pues se conoce mucho de lo que hacen pero no de cómo lo viven (Kimmel, 1998). A los hombres se supone, se da por hecho que ellos tienen poder, pero no se sabe cómo se relacionan con ese “poder”. Por lo tanto, el

¹ Scott (1986) define al género como un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos. Es una categoría social impuesta sobre el cuerpo sexuado.

estudio de las masculinidades enfrenta como desafío visibilizar a los varones en la heterogeneidad de sus expresiones (Ramírez Rodríguez, 2005). Además de que permite entender cómo cambian las condiciones del desarrollo económico y las relaciones genéricas, pues los cambios no se presentan de manera mecánica ni unidireccional (Martínez, Zapata, Alberti, Díaz, 1995).

Características de las masculinidades: atributos

Independientemente de otras distinciones normativas, todas las sociedades diferencian entre masculino y femenino, proporcionan papeles sexuales aceptados y diferenciados para hombres y mujeres. Establecen ideas consensúales sobre la masculinidad y feminidad convencional, según las cuales las personas son juzgad@s miembros dignos de uno u otro sexo y evaluados como actores morales (Gilmore, 1994).

El ser humano, es un ser social, antes que biológico, es un ser que aprende, asimila y aprehende lo que ve, lo que vive, lo que le enseñan a través del ejemplo, de la palabra, de la convivencia. De esta manera el cómo aprende a relacionarse genéricamente, depende de las formas en que ha sido educado y socializado. Lo que se espera como “propio” de los hombres, el ser “verdaderos” hombres, la forma en cómo internalizan el aprendizaje cultural de género atraviesa por lo que se denomina socialización primaria y secundaria.² Connell (2003) menciona que la masculinidad es un proceso de relación entre estructuras sociales con las prácticas y experiencias a lo largo de la vida de los hombres en tres esferas específicamente: productivas (designación de tareas por género- división sexual del trabajo³), de poder (subordinación de las mujeres y dominación de los hombres⁴), catexis o catheresis (vínculos emocionales, deseo sexual, libido estructurado socialmente). Aunado a

² Ramírez Solórzano (2002: 43), menciona que la socialización primaria es en la infancia, asociada a la familia, en donde el individuo no sólo nace dentro de una estructura social específica sino también dentro de un mundo social objetivo. La secundaria se refiere a cualquier proceso posterior al insertarse en nuevos sectores del mundo real: escuela, vecindario, grupo de pares y el mundo laboral, aunque la familia continúa teniendo ingerencia.

³ Normalmente la discusión se lleva a cabo en términos de discriminación salarial. El hecho de que sean los hombres y no las mujeres los que controlen las corporaciones más importantes y las grandes fortunas privadas no es ningún accidente estadístico, sino parte de la construcción social de la masculinidad (Connell, 2003:113).

⁴ Esta estructura general existe a pesar de que la situación a veces se invierte en situaciones particulares, por ejemplo, mujeres que sostienen una familia, profesoras con estudiantes hombres, y se da a pesar de la existencia de diferentes tipos de resistencia, articulados ahora al feminismo (Connell, 2003:112).

ello los elementos fundamentales de las relaciones sociales: clase, raza, etnia, género, religión, nacionalidad, región, franja etaria y generación (Seffner, 2006).

A pesar de que existen muchas diferencias y significados en torno a las masculinidades, los hombres han sido socializados con ciertos rasgos en común. El ideal, el referente, las características deseables por un hombre son las representadas por las masculinidades hegemónicas. El cómo se aprende a comportarse como mujer u hombre depende de la forma en que la sociedad señala cuáles deben ser los comportamientos predominantes para hombres y mujeres, sin embargo, debemos considerar que esos “estatutos” son pre establecidos, es decir, preexisten a los sujetos, aunque también es preciso considerar que no son inmutables (Rodríguez, 2002).

Las normas que establece cada sociedad para definir lo que es “ser hombre” o “ser mujer” tienen un impacto en la conformación de las representaciones (creencias, normas, valores, símbolos y opiniones) de género, así como en las prácticas (acciones o comportamientos) que cada uno realiza (Ramírez Solórzano, 2002). Las diferencias de género están determinadas en gran medida por la división del trabajo.

Bourdieu (2000) considera que en la construcción social de los cuerpos la división de las cosas de acuerdo a la oposición entre lo masculino y lo femenino se insertan en un sistema de necesidades homólogas alto/bajo, arriba/abajo, delante/detrás, derecha/izquierda, recto/curvo, seco/húmedo, duro/blando, fuera (público)/dentro (privado), obedeciendo a las oposiciones fundamentales entre lo positivo y negativo, el derecho y el revés que se impone desde que el principio masculino aparece como la medida de todo. Incluso Bourdieu (2000:28) menciona que “... el hombre y la mujer son vistos como dos variantes, superior e inferior, de la misma fisiología”.

A partir de las estructuras propuestas por Connell (2003), analizaremos los atributos de las masculinidades en cada una de las esferas.

Esfera productiva

Las relaciones productivas son estructuras que motivan a los sujetos a desempeñar determinados trabajos. La división sexual del trabajo forma parte de un sistema estructurado genéricamente y como sistema incluye aspectos de producción, consumo y distribución (Ramírez, Rodríguez, 2005). Generalmente los hombres habían sido los “encargados” de la manutención de los integrantes de la familia, los que se han relacionado en el ámbito público, en el trabajo remunerado, incluso se ha considerado la capacidad como marido para mantener a su mujer e hijas como un componente tan importante como el control de la sexualidad de la mujer (Gilmore, 1994). El que los hombres puedan y deban sostener a su familia es considerado un signo de virilidad.

Bourdieu (2000: 45) menciona que corresponde a “los hombres, situados en el campo de lo exterior, de lo oficial, de lo público, del derecho, de lo seco, de los alto, de lo discontinuo, realizar todos los actos breves, peligrosos y espectaculares... por el contrario las mujeres, al estar situadas en el campo de lo interno, lo húmedo, lo bajo, de la curva y de lo continuo, se les adjudican todos los trabajos domésticos, es decir, privados y ocultos, prácticamente invisibles o vergonzosos, como el cuidado de los niños y de los animales, así como todas las tareas exteriores que les son asignadas por la razón mítica, o sea, la relación con el agua, con la hierba, con lo verde... están condenadas a dar en todo momento la apariencia de un fundamento natural a la disminuida identidad que les ha sido socialmente atribuida.

Las relaciones de género asimétricas generadas por la división sexual del trabajo han excluido a las mujeres de la toma de decisiones y participación en el ámbito público, pues ellas se han quedado relegadas al ámbito doméstico/privado. Sin embargo el que los hombres culturalmente sean vistos como propios para realizar trabajo remunerado y que tengan la responsabilidad de la manutención de las integrantes de la familia, ha sido uno de los elementos que la masculinidad ha legitimado y que ha traído grandes consecuencias no solamente para las mujeres, sino para los mismos hombres, pues la responsabilidad se deposita en una sola persona.

La esfera del poder

Las relaciones de poder pretenden afirmar la hegemonía de la masculinidad. Poder supone autoridad y legitimidad, entonces es necesario identificar los espacios controlados por quienes representan estos rasgos que refuerzan la idea de dominación, de control masculino y que tienen un carácter estructural (Ramírez, 2005).

La sociedad en que vivimos representa la más clara evidencia del poder que ejercen los hombres, a través del androcentrismo y patriarcado. Desde una visión macro, las relaciones de poder se legitiman en todas y cada una de las que se establecen entre géneros, hay una categorización y jerarquización en dichas relaciones. Las instituciones están manejadas generalmente por hombres, pensadas, creadas y diseñadas para ellos. Si volteamos nuestra vista podemos ver que instituciones, política, religión, hasta arquitectura, transporte colectivo, vehículos particulares, deportes, diseño de la ciudad, etc. están pensados en los hombres.

La masculinidad se ha concebido como natural, como algo que los hombres por el sólo hecho de nacer varones lo poseen, con sus atributos y mandatos en todas las esferas sociales, económicas, políticas, culturales, religiosa, etcétera, que interviene en la vida de hombres y mujeres. Esto ha propiciado que en gran medida ellos accedan a recursos de poder significativamente mayores que las mujeres y que ciertos hombres posean poder en proporciones mayores a otros.

Olavarría (2006) menciona que por lo menos existen cinco ámbitos en los que los varones tienen acceso a recursos cualitativamente superiores en comparación con las mujeres (a lo que Conell 2006, llama dividendo patriarcal) para la construcción de sus identidades y relaciones de género: recursos para la autonomía personal, el cuerpo, la sexualidad, las relaciones con otros/as, la posición asignada en la familia, y debemos agregar en el trabajo y la sociedad.

Una forma del control de lo masculino sobre lo femenino encierra en el control del cuerpo, especialmente de la sexualidad, la moral y los atributos de la belleza femenina. Bourdieu

(2000) menciona que la moral femenina se impone sobre todo a través de una disciplina constante que concierne a todas las partes del cuerpo y es recordada y ejercida continuamente mediante la presión sobre ropa y cabello. Mientras que el honor masculino puede resumirse en enfrentarse, mirar a la cara y en la postura correcta, la sumisión femenina parecía encontrar una traducción natural en el hecho de inclinarse, agacharse, doblar el cuerpo, someterse.

El poder a nivel micro también está sujeto a las estructuras como clase, etnia, raza, nivel socioeconómico, entre otros. En este ámbito, los hombres ejercen poder contra quienes significan menos que ellos. Es decir hay hombres que tienen más poder que otros, pero esos otros a su vez pueden tener más poder que otros hombres o que las mujeres. Como escribió Isabel Allende (escritora chilena siglo, XX- en Vázquez Mota⁵) “es mejor ser hombre que mujer, porque hasta el hombre más miserable tienen una mujer a la cual mandar”.

Para demostrar el poder que tienen, los hombres recurren a lo que se llama hombría, se refiere al coraje físico y moral. Significa valorarse por sí mismo, y afrontar los problemas o “poner la cara” cuando hay una provocación. Los españoles también lo llaman dignidad (Gilmore, 1994). El demostrar que realmente son hombres, que les deben respeto, es una de las cuestiones que además de legitimar el poder de los hombres ha traído consecuencias para su salud y para su propia vida.

El que ellos tengan que enfrentarse a “todos y a nadie” por defender su hombría, su dignidad y la de su familia, ha provocado violencia no solamente contra quienes han trasgredido su dignidad, sino contra su propia familia y contra ellos mismos, ya que ponen en riesgo su salud y su propia vida.

Rivas (2004) es su estudio sobre “masculinidad, riegos y mortalidad por violencia en la sierra de Sonora”, encontró que entre los varones de 15 y 20 años se concentra el mayor número de muertes por conductas imprudentes. Ya que en esa edad los varones se

⁵ En Vázquez Mota Josefina. Dios mío, hazme viuda por favor.

encuentran en transición hacia la adquisición de la “hombría”, tienden a involucrarse en rituales de masculinización que implican un cierto grado de riesgo y peligro.

En este sentido podemos decir, como menciona Arizpe (1989) que la familia resulta indispensable desde un punto de vista político para reproducir las pautas de comportamiento aceptadas por el Estado, y agregaríamos por la sociedad en general. Es como un espiral en donde un círculo lleva al otro, pues en la familia las hijas y la esposa toleran el despotismo del padre, ese despotismo legitima el autoritarismo del Estado. De esta manera se reproduce el poder de los hombres, en la familia como punto de partida, hasta llegar al Estado, y a las normas sociales en general.

La esfera de Catexis o cathesis

La Catexis es la dimensión, emocional, erótica sexual que no es biológica, sino que está estructurada socialmente (Ramírez, 2005). Alberti (1999) lo define como el conjunto de emociones sentidas por los individuos, aspiraciones, deseos, metas para si y para sus hijas.

En esta esfera podemos considerar las emociones que han sido prácticamente depositadas a las mujeres como característica propia de su sexo, los hombres no pueden llorar porque son “bien machos” y desde pequeños se les enseña a esconder y omitir sus sentimientos como parte de no poner en riesgo su “hombría”. Cuántas veces no hemos escuchado a las mamás que les dicen a sus hijos “no llores, parece que eres niña”. Entonces los sentimientos de ternura cariño y demostraciones de amor están depositados en mujeres y negados para hombres.

Sin embargo dentro de la cathesis los hombres sí se pueden demostrar sentimientos de deseo sexual y erotismo. Este es uno de los elementos más importantes en demostrar que son “realmente hombres” el que pueden tener muchas mujeres y tengan relaciones con todas las que se pueda, es signo de que son “machos”, que realmente son “hombres”.

Gilmore (1994) considera que la virilidad es un estado de conquista difícil para los varones, pues la idea de que ésta es un umbral crítico que los muchachos deben cruzar mediante

pruebas difíciles se encuentra en todos los niveles de desarrollo sociocultural. La virilidad es utilizada para juzgar y calificar la hombría, incluso la esterilidad (de ellos y/o de las mujeres) recae directamente en ellos. De no cumplir con estas normas se llega a desafiar con etiquetas lingüísticas y/o agresiones que consideran como fracasado a los hombres que son sexualmente “ineficaces”.

De igual manera Bourdieu (2000) considera que la relación sexual aparece como una relación social de dominación porque se constituye a través del principio de división entre lo masculino-activo y femenino-pasivo y ese principio crea, organiza, expresa y dirige el deseo. El deseo masculino como deseo de posesión, como dominación erótica, y el deseo femenino como dominación masculina, como subordinación erotizada, o incluso reconocimiento erotizado de la dominación. Poseer sexualmente es dominar en el sentido de someter a su poder, pero también engañar abusar y poseer, por lo que la manifestación de la virilidad se sitúa en la lógica de la proeza, de la hazaña, que glorifica y enaltece.

Como podemos observar los atributos que designan cómo debe ser “realmente un hombre” dependen de las concepciones que culturalmente se hayan creado y de la educación y socialización que el individuo haya recibido en su medio social. Por lo que podemos entender la masculinidad como sistemas de inter e intra relaciones en un medio ecológico, es decir, desde el nivel macro, meso y micro, hasta el ámbito individual y personal, las masculinidades toman otro significado dependiendo del medio ecológico en donde se desarrollen (entendiendo como ecológico, el medio en donde se desarrollan las personas, independientemente si sea natural o social).

Diferencias de género en el campo

Los problemas económicos, sociales, políticos, globales y regionales son el parteaguas de las trasformaciones entre las relaciones de género. La conciencia de la desigualdad en la situación de la mujer es una constante en la historia moderna (Arizpe, 1989). Al igual que Connell (2006) consideramos que la historia mundial y la globalización contemporánea deben ser referentes para comprender las masculinidades actuales y la manera en cómo se están trasformando. Dice Connell, (2006:187) “las vidas individuales reciben fuertes

influencias de las luchas geopolíticas, del imperialismo y colonialismo, de los mercados globales, las corporaciones multinacionales, la migración laboral y de los medios trasnacionales de comunicación”.

Aunque la mayoría de los estudios de género se han realizado en las ciudades, gran parte de la población viven en el campo, por lo que es importante el estudio de las masculinidades rurales.

Las relaciones de género en el campo se han ido modificando a través del tiempo. Diversos estudios evidencian los cambios en las relaciones de género en América Latina y México. Estos estudios principalmente atestiguan las desigualdades con respecto a las mujeres, señalando las situaciones de las mujeres, su invisibilidad y poco reconocimiento, sin embargo, hay pocos estudios relacionados con las masculinidades.

Resulta muy ilustrativo y realista cuando Arizpe (198:77-78) menciona que “de la invisibilidad asignada a las mujeres en la historia, quizá las más invisibles de entre las invisibles han sido las campesinas ... De las marginadas, las más marginadas”, sin embargo, hablando de masculinidades y sobre todo de masculinidades hegemónicas, podemos ver que los campesinos también han sido invisibilizados, tal vez no en la misma medida que las mujeres, pero al constituir el sector más pobre, marginado y desatendido, están siendo invisibilizados. Esto también trae como consecuencia que las masculinidades que se producen y reproducen en las zonas rurales sean diferentes a las de otras regiones. Los hombres pierden o ganan poder dependiendo de la raza, etnia, nacionalidad, nivel socioeconómico, religión, entre otras características. Por lo que las particularidades asignadas al campo, incitan a entender y estudiar de diferente manera a los hombres que ahí habitan.

Si bien el proceso de desarrollo para AL ha sido dispar y cuestionado, ha beneficiado a las mujeres trabajadoras, les ha permitido salir de la unidad familiar y enfrentarse a las reglas de los mercados, además de afrontar la tradición. En las primeras décadas del siglo XX las mujeres se incorporaron al trabajo de manera precaria, pero decisiva en el proceso de

industrialización, y ya para los años ochenta las mujeres latinoamericanas son parte de la fuerza de trabajo reconocidas en censos nacionales y estadísticas (Guerrero, 1999)⁶. Esta situación no solamente ha repercutido en las mujeres sino ha traído consecuencias en las relaciones de género entre hombres y mujeres.

La crisis de la economía mexicana del 82 al 85 profundizan las tendencias que ya habían empezado a alterar la participación de las mujeres (Arizpe, 1989) y hombres campesinos en México. Cuando las mujeres pierden actividades generadoras de ingreso domiciliario (artesanías-industrias caseras) e ingresan al trabajo remunerado fuera del ámbito doméstico, los hombres e hijas tienen que migrar. La crisis de los ochenta en la agricultura y la industria, constituye para las mujeres y hombres campesinos un ciclo perenne de miseria cotidiana y los hombres también tienen que buscar otras fuentes de empleo y subsistencia. En este sentido, podemos ver cómo la crisis económica se vive de diferente manera por hombres y mujeres, pero eso también afecta a las relaciones de género que hasta entonces se venían dando.

Paré (1994) menciona que el campo está sufriendo trasformaciones y que nuevos problemas están surgiendo, ella reconoce que algunos de los problemas emergentes en el campo son: el papel del campesinado en la nueva división del trabajo y la conservación de sus recursos naturales; los cambios económicos y ecológicos en la región campo-ciudad y la presencia de los campesinos semiproletarios y de los indios en el escenario urbano e industrial; los nuevos retos para los grupos campesinos independientes en el contexto de la política de modernización y democratización; y los movimientos migratorios de hombres y mujeres; entre otros. Todos estos problemas afectan y modifican las dinámicas en las relaciones de género y por ende las concepciones de las masculinidades.

⁶ Aunque hay que tomar en cuenta que el ingreso de las mujeres al mundo laboral remunerado ha sido en condiciones desfavorables para ellas, pues generalmente ingresan en sectores y espacios del mercado de trabajo relacionados con los roles del hogar, como servicio doméstico, cocina, costura, economía informal, etc. además de que son menos remunerados, rotativos, sin seguridad, de poco pago y por si eso fuera poco, son trabajos con poco o nulo reconocimiento social.

Transformación de las masculinidades en el campo

Aunque gran parte de los estudios de género se han realizado en las ciudades, un gran número de población vive en el campo, por lo que es importante el estudio de las masculinidades rurales.

La historia de México, el campo mexicano y la situación actual de los campesinas son los puntos de partida para el estudio de las masculinidades rurales en México. Pues como menciona Connell (2006:195), el proceso de colonización y desarrollo poscolonial ha producido divergencias en los modelos de masculinidad. “La conquista y los asentamientos fracturaron todas las estructuras de la sociedad indígena, incluyendo los órdenes del género y así a los hombres indígenas... desde el punto de vista de los colonizadores, el uso más importante dado a los hombres colonizados fue el de una nueva forma laboral. Los hombres indígenas y en algunas partes los hombres esclavos, se convirtieron en la fuerza laboral... en la minería, la agricultura y el pastoreo”.

Las crisis económicas y con ello el desempleo de las masas debilitaron paulatinamente las masculinidades (sobre todo aquellas basadas en el poder que les concedía el trabajo remunerado). Además, gran número de mujeres que ahora están empleadas también debilita a las masculinidades que dependen del trabajo, pues el que las mujeres trabajen y obtengan un pago, les da poder a ellas.

Tomado como base las tres estructuras propuestas por Connell (2003): producción, poder y cogenesis. Analizaremos las características de las masculinidades en el campo. De los hombres campesinos con sus particularidades étnicas, económicas, raciales y culturales.

En la esfera de producción, Gilmore (1994:52) menciona que. “... para el trabajador, el campesino o cualquiera que tiene que ganarse la vida, el trabajo es también la responsabilidad – nunca cuestionada- de dar de comer a los que dependen de él...” El mismo autor menciona que en Andalucía España, aquel que evade estas obligaciones renuncia a su derecho a la responsabilidad y a la virilidad, se convierte en un despreciable, un golfo, un gambero.

En México parece que sucede algo similar, el mexicano está “obligado a mantener a su familia” el que él sea el principal medio de producción y subsistencia es de suma importancia para mantener su masculinidad. Además, no “debe” ni “puede” realizar trabajo que no vaya de acuerdo con su rol y estatus masculino. Por ejemplo, en un estudio realizado por Alberti (1999) en el municipio de Cuetzalan, Puebla, encontró que en la división de trabajos, el considerado como femenino no es compartido por los hombres. El trabajo de los hombres lo realizaban en: el hogar (mantenimiento de la vivienda- nunca en labores “femeninas”), en el campo y otros.

La actividad agrícola es la principal fuente de ingresos en la zona de Cuetzalan, considerando a los hombres como los encargados de sostener a la familia económicamente. Los hombres también participan en “faenas” comunales y en cargos como mayordomo, topil, alguacil o mayor. Aunado a ello, la crisis económica hace que los hombres se alquilen como albañiles, jornaleros o emigren a la ciudad de Puebla o México.

Esta situación ha provocado algunos cambios en las masculinidades, ya que al entrar las mujeres al mercado de trabajo remunerado, les da mayor libertad de “hacer” aun sin el consentimiento de la autoridad masculina (Alberti, 1999). Otra característica mencionada por la autora es que los hombres al tener que migrar se ven obligados a cocinar, lavar, entre otros. En algunos casos cambian su forma de actuar, colaborando con sus esposas cuando regresan a sus comunidades, en otros casos se arraigan más en su modelo genérico tradicional porque el nuevo les resulta amenazante a su masculinidad.

El cambiar los roles establecidos es “muy peligroso” para los hombres, pues como menciona Ramírez Rodríguez (2006), una característica recurrente, es el rechazo a lo femenino. Impugnar cualquier sospecha de feminización resulta ser mucho más evidente entre las culturas con menos desarrollo técnico e industrial, el rechazo a lo femenino se expresa de muy diversas formas, desde la sutileza del chiste, el sarcasmo hasta el castigo corporal que se inflinge a los varones que manifiestan conductas asociadas a lo femenino.

Una de las principales características en la transformación de las masculinidades, es la migración. Pues si desaparece el trabajo tradicional, a los padres les cuesta cada vez más mantener su identidad masculina como proveedores (Seidler, 2006). Y en consecuencia las masculinidades comienzan a cambiar lentamente como en los casos que reportan Alberti (1999) y Rodríguez (2006).

Rodríguez (2006) menciona en el estudio realizado en una comunidad del sureste de Puebla sobre “género y la reconstrucción de masculinidades” de campesinos dedicados a la producción de caña de azúcar, que los cambios que han sufrido los hombres en su masculinidad están relacionados con el fenómeno de la migración. La autora considera que esa situación despierta una sensibilidad diferente respecto a la salud sexual, el cortejo y otras representaciones de la vida social. La migración se convierte en un referente cotidiano, sin el cual no se podría entender la vida en la comunidad.

Resaltan dos elementos importantes en el cambio de las masculinidades (de migrantes): con respecto a las relaciones entre parejas, específicamente en la etapa de cortejo, las parejas a diferencia de las de otros tiempos, platican sobre sus deseos, miedos y sentimientos amorosos. La toma de iniciativa para comenzar un noviazgo es una práctica incipiente entre las mujeres jóvenes.

Con respecto a los hombres y mujeres que migran, Rodríguez encontró que los que migran se casan más tarde porque “quieren conocer la vida y disfrutar de su juventud y ‘ensayar’. Los que se quedan tienen menos capacidad de riesgo y de búsqueda... los migrantes son los triunfadores, los que traen dinero, novedades y anécdotas de otros mundos” (Rodríguez, 2006:133).

Algunos hombres migran para traer dinero, hacer una casa y luego casarse, otros se casan un poco antes de migrar para tener dinero con qué mantener a su familia y/o migra la pareja de casados. Esto ha provocado cambios en la percepción de las masculinidades. Las nuevas tecnologías han puesto a circular masculinidades globales que exhiben imágenes con las cuales los jóvenes aprenden a identificarse (Seidler, 2006).

En la esfera de poder, la toma de decisiones, autoridad, derechos y obligaciones, estudios como los de Alberti (1999) y Martínez, Zapata, Alberti, Díaz (2005) han documentado que los hombres tienen compromisos con la familia, en la comunidad y personales. Los hombres son los que adquieren cargos comunitarios como presidente, mayor, alguacil. En los derechos y obligaciones, ellos tienen derechos sobre las mujeres y mayor libertad. Incluso los estudios señala que las mujeres no pueden abandonar al esposo aunque le pegue, esté borracho o le sea infiel.

El hombre tiene derecho a que lo atienda su esposa, a “dar órdenes”, a decidir sobre los asuntos de la familia, a beber con sus amigos, tiene la libertad de salir a la calle, de hablar con quien quiera, disponer de su vida, formar grupos y participar en reuniones. Y aunque la mujer también aporta ingresos, sus contribuciones no alteran el valor simbólico preponderante como proveedor principal (Martínez, Zapata, Alberti, Díaz, 2005). En esta estructura no se han notado muchos cambios, a excepción de que algunas mujeres consideran que hombres y mujeres tienen los mismos derechos y que pueden hacer cosas siempre y cuando sean respetadas. Sin embargo, estos cambios se han dado más en la mentalidad (en la teoría) que en la práctica.

Otros estudios como el de (Martínez, Zapata, Alberti y Díaz, 2005: 293-297) realizado en tres organizaciones rurales de la región lagunera (donde el fenómeno de la migración no es tan significativo), evidencia el poco cambio en las estructuras genéricas. Se encontró que las mujeres deben tener “recato en las relaciones sexuales y obediencia al marido, que no excluye la movilidad para realizar trabajos remunerados y participar en organizaciones, siempre y cuando no se altere la jornada doméstica <tener lista la comida al marido>. A la mujer se le ubica en un papel único de servicio al marido y a la familia”. En caso de obtener un trabajo remunerado, no debe ni puede abandonar las labores domésticas, pues de hacerlo lesionan la “hombría” e imagen de los varones.

Uno de los casos en donde sí se pueden ver un poco de cambio en las estructuras masculinas y femeninas, es el de las mujeres zapatistas de Chiapas. La relación entre las condiciones de género y las políticas étnicogenéricas de las insurgentes que las hacia vivir

como seres-para-los-otros, subordinadas a todos, contribuye a generar en este levantamiento una modificación similar a las propuestas elaboradas desde la cultura feminista hace décadas en México y en el mundo (Lagarde, 1997b).

Al hacer visibles a las mujeres, al enunciarlas, reconocer sus especificidades y hacerlas su eje de referencia en la propuesta revolucionaria de cambio, las mujeres del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) luchan por su reivindicación. La comandanta Ramona es un ejemplo de ello, al ser una de las más altas dirigentes del EZLN. Por ser indígenas, por ser mujeres y por ser campesinas, ellas vienen del sometimiento y opresiones diversas, en un ámbito por demás patriarcal y masculino como la guerra, sin embargo, paradójicamente está empoderada, como el resto de sus compañeras, por ser insurgente (Lagarde, 1997b).

Aunque sólo se habla de mujeres y no se cuestionan las masculinidades el que las guerrilleras aprendieran el castellano, a leer y escribir, a utilizar anticonceptivos, a decidir cuándo y con quién tener hijos, a ser libres para escoger cónyuge; a manejar armas y organizarse y tener capacidad de mando sobre hombres y mujeres implica que están empoderadas, tienen y ejerce poderes. La experiencia zapatista significa para las insurgentes una verdadera revolución cultural y suponemos que también para los hombres ha traído cambios en la concepción de su masculinidad.

No obstante, debemos reconocer que la realidad en donde viven hombres y mujeres indígenas es muy diferente a otras zonas campesinas que no son indígenas y esto hace que las masculinidades y feminidades no se cuestionen. Los cambios, si es que los hay, son lentos. Lo importante es conocer cuáles son las masculinidades que se producen y reproducen en el ámbito indígena y cuáles son los efectos en las relaciones inter e intragenéricas.

Alberti (1999) encontró, en la esfera de cathesis, que las relaciones emocionales, sexuales, de intereses y aspiraciones, de las jóvenes, actualmente son diferentes por la forma en que se relacionan. Los vínculos son más abiertos, se conocen antes del matrimonio y conviven,

de manera que son ellas quienes deciden cuándo se irán a vivir juntos. Situación que también sucede en el estudio presentado por Rodríguez (2006).

Sin embargo podemos encontrar otros argumentos en donde se ve que en las zonas rurales siguen estando mayormente presentes los estereotipos y comportamientos de masculinidades “machistas”. Según un estudio en Centroamérica sobre *Masculinidad y factores socioculturales asociados al comportamiento de los hombres*, Ortega Hegg, et al., (2002)⁷ mencionan que al preguntar si *en los hombres las relaciones sexuales son una necesidad física que no se puede controlar*, encontraron que según la zona de residencia es mayor el porcentaje de los hombres de sectores rurales (49.6%) que el de los urbanos (36.2%) que se muestran de acuerdo con este pensamiento. Según las autores este resultado se asocia a que los jóvenes rurales se inician en la sexualidad a más temprana edad que los urbanos. Este mismo estudio revela que en Nicaragua los hombres rurales fueron padres por primera vez a más temprana edad que los urbanos y que incluso la edad idónea para ser padre es más corta que la que informaron los hombres urbanos (30 años para estos últimos y 20 para los rurales).

La edad para el matrimonio y las responsabilidades que ello conlleva son otras características que implican ser un “verdadero hombre”. Rivas (2004) menciona que entre los 22 y 25 años a los hombres se les “exige” la demostración de una serie de actitudes asociadas a la seriedad y la responsabilidad, tales como la disciplina laboral, la capacidad para mantenerse a sí mismos y a su familia, el control sobre sus actos, la sobriedad y el respeto a sus iguales.

Como podemos ver, las masculinidades han cambiado a través del tiempo y dependiendo de factores políticos, económicos y sociales de México, sin embargo, los hombres mexicanos del campo aun conservan y ejercen su masculinidad manteniendo el poder y la subordinación de las mujeres, pues los cambios han sido pocos y los problemas estructurales de la inequidad entre géneros distan mucho de resolverse. Algunos de los

⁷ Sobre los resultados de la investigación *Masculinidad y factores socioculturales asociados al comportamiento de los hombres* realizada en Honduras, El Salvador, Costa Rica y Nicaragua de febrero a noviembre del año 2002. Ortega Hegg, Manuel, Rebeca Centeno Orozco, Marcelina Castillo Venerio.

cambios se han presentado en las más jóvenes que tienden a expresar la igualdad entre hombres y mujeres, mientras que en los más “viejos” se observa mayor resistencia para cambiar las relaciones genéricas que colocan a las mujeres en una posición subordinada o secundaria (Martínez, Zapata, Alberti, Díaz, 2005).

CONCLUSIONES

Los problemas del campo a lo largo de la historia han ido cambiando, al igual que las concepciones de las masculinidades. Los procesos de mundialización y globalización han traído serios problemas en las zonas rurales e indígenas de México y otros países de Latinoamérica. Los problemas estructurales como migración, desempleo y feminización del campo han provocado que se reestructuren los significados en torno a lo que es “ser hombre o mujer”.

Estudios como el de Alberti (1999), Ortega Hegg, *et al.*, (2002), Rivas (2004), Rodríguez (2006), y Martínez, Zapata, Alberti, Díaz (2005) muestran cómo se han trasformado las masculinidades en las zonas rurales. Entre los principales factores encontrados por dichas autoras (as) se encuentran: migración, trabajo remunerado, relaciones de poder y edad.

El fenómeno de la migración ha tomado especial auge en la actualidad, es uno de los problemas emergentes de la sociedad actual. Éste fenómeno ha sido uno de los principales factores que ponen en “tela de juicio” las masculinidades que tradicionalmente se practicaban en diferentes regiones, pero sobre todo en el campo. Al migrar los hombres (aunque también lo hacen las mujeres) tienen necesidad de aprender y retomar roles “femeninos” como cocinar, lavar ropa y trastos, entre otros. Ello puede provocar que valoren el trabajo de las mujeres compartiendo, a su regreso, las labores del hogar. Otra alternativa puede ser que se nieguen a realizar actividades “femeninas” por considerarlas una amenaza a su masculinidad.

La migración también ha contribuido a que las parejas de jóvenes se conozcan y relacionen de diferente manera, platicando, conociéndose más, y eligiendo ellas su pareja, así como

decidiendo con quién se quiere casar. Cosa que también sucedió con las mujeres zapatistas, pues fue una de sus principales peticiones en la ley revolucionaria.

El adquirir poder, como en el caso de las mujeres que trabajan o de otras mujeres como las zapatistas, ha transformado las masculinidades. Al ganar poder, ellas adquieran un poco de libertad y se permiten cuestionar el mandato patriarcal. El que las mujeres puedan ingresar con mayor facilidad (aunque no en las mejores condiciones) al trabajo remunerado, les ha permitido adquirir poder. Eso ha hecho que las masculinidades se cuestionen, pues los hombres ya no son el único sostén de la familia, lo que también ha permitido un cambio en las masculinidades, pues ellos han tenido que buscar nuevas opciones para obtener recursos económicos como es el caso de la migración que ya mencionamos.

La edad en la que los hombres deciden ser padres y afrontar las responsabilidades de “un hombre” como padre y proveedor (aunque ya no totalmente) de la familia varía de región en región, sin embargo, al ser quien mantenga o sostenga a la familia aun sigue siendo parte importante de las masculinidades rurales. Aun cuando las mujeres han ganado terreno en el trabajo remunerado.

Las masculinidades en el campo han ido cambiando poco a poco, el hecho de que las mujeres cuestionen las relaciones inequitativas de género y las costumbres que las someten (como en el caso de las mujeres zapatistas), no solamente ha modificado la situación de las mujeres, sino también ha permitido transformaciones en las masculinidades.

Con respecto a la pregunta ¿Qué aporta el concepto de masculinidad a los estudios del campo? Con las evidencias ya mencionadas, podemos concluir que el concepto de masculinidad nos permite conocer realmente lo que pasa en las relaciones sociales en cualquier ámbito de la vida de los hombres. Específicamente en el campo ayuda a entender los problemas emergentes que el sector está sufriendo, como migración, desempleo, cómo viven y perciben los hombres el trabajo remunerado de las mujeres, la feminización del campo, entre otros. Además nos da una visión más amplia de las relaciones de género que se establecen entre hombres y mujeres y entre hombres y hombres. Consideramos que es la

parte complementaria de los estudios de género, pues en la mayoría de los estudios de género se visibiliza y reivindica la participación de las mujeres y se deja de lado a los hombres, dado por entendido y supuesto que son ellos los que mantienen el poder y mantienen la subordinación de las mujeres. Por lo que podemos considerar a las masculinidades como una categoría teórico-metodológica que ayuda a entender las relaciones de género en el campo y en cualquier situación o perspectiva.

Tomando en cuenta que las masculinidades son diferentes dependiendo de la raza, clase, nivel socioeconómico, edad, etcétera para entender las situaciones que se presentan en el campo, es importan que se conozca qué está pasando con cada uno de sus integrantes (hombres y mujeres), cómo participan, cómo solucionan y enfrentan los problemas, qué roles juegan cada uno de las, cómo afecta el modelo económico del país y qué trasformaciones producen éstas situaciones en la conformación de las masculinidades en los hombres de distintas edades.

LITERATURA CITADA

- Alberti, M. P. 1999. **La identidad de género y etnia, un modelo de análisis.** En: Nueva antropología. Revista de ciencias sociales. Familias de Clase media. Número 55. Junio 1999. pp. 105-130.
- Arizpe, L. 1989. **Las Mujeres en el Desarrollo de México y de América Latina.** México: CRIM/ UNAM.
- Bourdieu, P. 2000. **La dominación masculina.** Editorial Anagrama. Barcelona España. Pp. 189.
- Connell, R. W. 2006. **Desarrollo, globalización y masculinidades.** En: Gloria Careaga y Salvador Cruz Sierra (coordinadores). *Debates sobre masculinidades. Poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía.* UNAM, México. pp.185-210.
- Connell, R.W. 2003. **Masculinidades.** Universidad Nacional Autónoma de México. Primera edición en español. México. pp. 255.
- Connell, R.W. 1997. **La organización social de la masculinidad.** Ediciones de las Mujeres, No. 24. ISIS Internacional, Santiago de Chile. pp. 31-48.

- Gilmore, D. D. 1994. **Hacerse hombre. Concepciones culturales de la masculinidad.** Ediciones Paidos. España. pp.249.
- Guerrero, M. A. 1999. **El desarrollo económico para América Latina. El modelo ISI y la CEPAL: una visión de género.** En: Paloma de Villota (editora). *Globalización y género*. España: Editorial Síntesis.
- Kimmel, M. 1998. **El desarrollo (de género) del subdesarrollo (de género): la producción simultánea de masculinidades hegemónicas y dependientes en Europa y Estados Unidos.** En: Teresa Valdés y José Olavarría (eds.), *Masculinidades y equidad de género en América Latina*. Chile: FLACSO y UNFPA.
- Lagarde, M. 1997a. **Género y Feminismo. Desarrollo humano y democracia.** Cuadernos inacabados, editorial horas y horas. Segunda edición. España. pp. 244.
- Lagarde, M. 1997b. **Insurrección zapatista e identidad genérica: una visión feminista.** En Lovera, Sara y Nellys Palomo (coord.), 1997, *Las alzadas*, México: CIMAC.
- Martínez, G. L. E., Zapata, M. E., Alberti, M. P., Díaz, C. R. 2005. **Género y poder en tres organizaciones rurales de la región lagunera.** Revista mexicana de sociología. Vol. 67. No.2, UNAM, México. pp. 271-319.
- Olavarría, J. 2006. **Hombres e identidad de género. Algunos elementos sobre los recursos de poder y violencia masculina.** En: Gloria Careaga y Salvador Cruz Sierra (coordinadores). Debates sobre masculinidades. Poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía. UNAM, México. pp.115 -130.
- Ortega, H. M., Centeno, O. R., Castillo, V. M. 2002. **Masculinidad y factores socioculturales asociados al comportamiento de los hombres: estudio en cuatro países de Centroamérica.** Primera edición. UNFPA, CEPAL. pp. 303. (En Línea). Disponible en <http://www.eclac.cl/mexico/publicaciones/sinsigla/xml/4/22434/Final-agosto2005a.pdf> 22/08/07.
- Paré, L. 1994. **Algunas reflexiones metodológicas sobre el análisis de los movimientos sociales en el campo.** En Revista Mexicana de Sociología. Año LVI, número 2, abril-junio 1994.
- Ramírez, R. J. C. 2005. **Madejas entreveradas. Violencia masculina y poder. Varones que ejercen violencia contra sus parejas.** Universidad de Guadalajara. Plaza y Valdez S.A. de C.V. México. pp. 410.

- Ramírez, S. M. A. 2002. **Hombres violentos. Un estudio antropológico de la violencia masculina.** Instituto Jalisciense de las Mujeres. Plaza y Valdés, S.A. de C. V., México. pp. 268.
- Ramírez, R. J. C. 2006. **¿Y eso de la masculinidad?: apuntes para una discusión.** En: Gloria Careaga y Salvador Cruz Sierra (coordinadores). *Debates sobre masculinidades. Poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía.* UNAM, México. pp.31-56.
- Rivas, S. H. E. 2004. **Entre la temeridad y la responsabilidad. Masculinidad, riesgo y mortalidad por violencia en la Sierra de Sonora.** En: Desacatos, número. 15-16, otoño-invierno.
- Scott, J. W. 1986. **El género: una categoría útil en el análisis histórico.** En: James Amelag y Mary Nash (editoras) *Historia y Género. Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea.* Ediciones Alfons. El Magnarim. Institució Valenciana de Estudios i Investigació. Valencia.
- Seffner, F. 2006. **Masculinidad, bisexualidad masculina y ejercicio de poder: tentativa de comprensión, modalidades de intervención.** En: Gloria Careaga y Salvador Cruz Sierra (coordinadores). *Debates sobre masculinidades. Poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía.* UNAM, México. pp. 89-113.
- Seidler, V. 2006. **Trasformar las masculinidades.** En: Gloria Careaga y Salvador Cruz Sierra (coordinadores). *Debates sobre masculinidades. Poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía.* UNAM, México. pp. 57-65.

María del Rosario Ayala Carrillo

Licenciada en Psicología por la Universidad Pedro de Gante. Estudiante de Maestría en Desarrollo Rural por el Colegio de Postgraduados, *Campus Montecillo*, Estado de México. Se ha desempeñado en el área de educación del departamento psicopedagógico de instituciones de educación media en Texcoco. Diplomado en Prevención y Tratamiento de la Violencia Intrafamiliar y Sexual en la Asociación para el Desarrollo Integral de Personas Violadas A.C (ADIVAC). Psicóloga adscrita a la Unidad de Atención a Víctimas del Delito en Chimalhuacan.